

2177 de 1983, sobre lesiones en agresión y daños, cita a Miguel Angel García Martínez, cuya última residencia era en Logroño, calle Calvo Sotelo, 49-4º derecha, y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que en concepto de denunciado comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 3 de septiembre y hora de las 10.05 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, 30 de julio de 1985.
El Secretario,

CEDULA DE CITACION

2409

En cumplimiento de lo acordado por el Sr. Juez de Distrito número Uno de Logroño en autos de juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 1050 de 1984 sobre amenazas se cita a GUY GRESLE, cuya última residencia era en Logroño y en la actualidad en ignorados paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 3 de septiembre y hora de las 10,20 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, 30 de julio de 1985.
El Secretario,

CEDULA DE CITACION

2466

En cumplimiento de lo acordado por la Sra. Juez de Distrito número uno de Logroño, en autos de Juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 358 de 1985, sobre lesiones en accidente de tráfico se cita a FRANK SULLIVAN cuya última residencia era en GIBRALTAR, Base Naval, para que en el término de 15 días, comparezca ante este Juzgado a fin de prestar declaración y otras diligencias, bajo apercibimientos legales si no lo hace.

Logroño, 26 de junio de 1985.
El Secretario,

**JUZGADO DE DISTRITO DE
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
CEDULA DE CITACION**

3023

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de juicio de faltas número 61/85 sobre hurto, se cita a Víctor Cuesta Berrio cuya última residencia era en Burgos calle Cascajera número 4 Barrio Capiscor, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado, a fin de asistir a la celebración del indicado juicio de faltas el día 3 de septiembre y hora de las once, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación al denunciado Víctor Cuesta Berrio, exido la presente en Santo Domingo de la Calzada a 9 de agosto de 1985.

La Secretaria,

**JUZGADO TOGADO MILITAR PERMANENTE DE
INSTRUCCION NUMERO UNO DE ZARAGOZA**

QUINTA REGION MILITAR

REQUISITORIA

2021

Antonio Muñoz Sáenz, con D. N. I. núm. 16.524.426 hijo de Antonio y Juana Concepción, natural de Logroño (La Rioja), nacido el día 12-06-60, de estado civil soltero, de profesión mecánico, de estatura 1,72 m. siéndole el último domicilio conocido calle Santos Ascarza, 27-6º Logroño, procesado por el presunto delito de desertación, comparecerá en el término de 15 días ante el Comandante Auditor, don Eduardo Fuenbuena Ferrández, Juez Togado Instructor del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de Zaragoza.

Zaragoza, 29 de julio de 1985.

El Juez Togado Militar de Instrucción Núm. Uno,

**NOTARIA DE DON JUAN DOMINGO JIMENEZ
ESCARZAGA.— LOGROÑO**

2631

Yo, Juan Domingo Jiménez Escárzaga, Notario del Ilustre Colegio de Burgos, con residencia en Logroño, calle Víctor Pradera, 11-1º.

Hago saber: Que en esta Notaría de mi cargo, a instancia del Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes del Río Torredano, en formación, domiciliada en el pueblo de Nalda (La Rioja) se tramita Acta de Notoriedad, a fin de acreditar en la misma, el derecho de aprovechamiento de las aguas públicas procedentes de la Fuente Cañones y de la Fuente El Chorrón de San Marcos, con destino a riego de diversas fincas, todo ello en jurisdicción del pueblo de Nalda.

Lo que se hace público para que, cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre tales aguas puedan comparecer dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este edicto, en esta Notaría de mi cargo, a fin de exponer y justificar sus derechos.

En Logroño, a 9 de julio de 1985.

SUSCRIPCIONES Pesetas

Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

EJEMPLARES SUELTOS

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

ANUNCIOS

Se abonará por cada línea o fracción de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan proporcionalmente.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Edita e imprime:

Comunidad Autónoma de La Rioja
Redacción y Administración: Vara de
Rey, 3. 26002 LOGROÑO

Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.